Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria I
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria I
Código	200000344
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Alejandro Porras Segovia
Nombre	Ana Cancela Vallespín
Nombre	Belén López Moya
Nombre	José Gamoneda Larripa
Nombre	Manon Moreno

Universidad Villanueva

Nombre	Purificación Sierra García
Nombre	Sandra Helena Veras Ribeiro
Nombre	Susana Zazo Díaz

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología clínica. Psicopatología básica

OBJETIVOS TEÓRICOS

Estudiar las características fundamentales de los principales trastornos mentales.
Conocer y manejar los sistemas diagnósticos CIE y DSM y ser capaz de aplicarlos en contextos clínicos y sanitarios.
Conocer los modelos psicopatológicos de los principales trastornos mentales y sus implicaciones para la salud.
Conocer y saber aplicar los tratamientos basados en la evidencia para los distintos trastornos psicológicos y de la salud.
Mantenerse actualizado en relación a los tratamientos psicológicos basados en las pruebas.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Adquirir destrezas y competencias en el ámbito de la intervención.
Aprender a redactar informes psicológicos adaptados a los destinatarios.
Adquirir habilidades terapéuticas de manejo de emociones, habilidades comunicativas adecuadas en el trato con el paciente, en la redacción de informes adecuados a sus destinatarios y en la comunicación efectiva de los resultados de las evaluaciones e intervenciones.

Universidad Villanueva

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.

CG2. Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

CG3. Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2. Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada.

CT4. Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT5. Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6. Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

CT7. Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.

CT8. Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS MENTALES COMUNES:

TEMA 2. TRASTORNOS DE ANSIEDAD.

TEMA 3. TRASTORNOS OBSESIVOS-COMPULSIVOS.

TEMA 4. TRASTORNOS RELACIONADOS CON TRAUMAS Y FACTORES DE ESTRÉS

TEMA 5. TRASTORNOS DISOCIATIVOS Y SOMATOMORFOS.

TEMA 6. TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO.

TEMA 7. TRASTORNOS ADAPTATIVOS.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA DEL PLAN DE ESTUDIOS BAJO LA SITUACIÓN DE RIESGO SANITARIO: REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES, FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas individuales: 85 horas (0% presencialidad)

Actividades formativas presenciales: 45 horas (100% presencialidad)

Actividades formativas grupales: 10 horas (100% presencialidad)

Actividades formativas a través del Campus Virtual: 5 horas (0% presencialidad)

Actividades de evaluación: 5 horas (100% presencialidad)

TOTAL = 150 horas

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

TEORÍA (50%) Al finalizar el cuatrimestre se realizará un examen de tipo test. De esta manera se evaluará la adquisición de conocimientos teóricos por parte del alumno durante el Máster. La corrección del examen se realizará siguiendo la fórmula: P = A - E/N-1.

PRÁCTICAS DE CLASE (10%) Para evaluar esta parte se tendrá en cuenta una actividad realizada durante una de las clases entre las que se incluyen: formulación de casos clínicos, participación en debates, ejercicios basados en lecturas o documentales, etc..

ROLE PLAYING (30%): Los alumnos se dividirán en grupos y prepararán un caso del que pondrán parte del proceso de la evaluación o de la intervención en escena.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10%) La asistencia y participación activa en las actividades realizadas en clase, así como la asistencia regular (> 80%) se valorará con un 1 punto sobre la nota final de la asignatura.

PUNTUACIÓN FINAL Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos el 50% del total, de tal forma que juntas sumen 5 puntos sobre 10 posibles. En caso de no alcanzar el 50% en alguna de las dos partes evaluadas, el alumno deberá recuperarla en la convocatoria extraordinaria.

Para poder sumar las notas será necesario tener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la parte teórica.

La calificación final se establecerá siguiendo la escala numérica contemplada en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003: 0-4,9: Suspenso. 5,0-6,9: Aprobado. 7,0-8,9: Notable. 9,0-10: Sobresaliente.

Se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor (MH) a aquellos alumnos que obtuvieren una calificación igual o superior a 9,0, siempre y cuando el número de MH no supere el 5% de los alumnos matriculados en esta materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Durante un curso se podrá recuperar cada parte pendiente en la convocatoria extraordinaria. En este caso, solo se podrá obtener como máximo el 50% del valor de la parte práctica. Si ambas partes están suspensas, tendrá que hacer el examen y presentar la guía

de recuperación de prácticas, además del trabajo. El punto correspondiente a participación no podrá recuperarse.

PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA: Además de lo anteriormente expuesto, se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales: DSM 5. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BELLOCH, A., SANDÍN, B., y RAMOS, F. (2008). Manual de Psicopatología (2 vols.). Madrid: McGraw Hill.

LABRADOR, F.J. (2008). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide, 2008.

OLIVARES, J. (2010). Técnicas de modificación de conducta. Edición: 6ª ed. Madrid: Biblioteca

Nueva.

PÉREZ-ÁLVAREZ, M., FERNÁNDEZ-HERMIDA, J.R., FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, C. el al. (2015). Guía de Tratamientos psicológicos eficaces. Vol I. Madrid: Pirámide.

LECTURA OBLIGATORIA

González-Pardo, H. y Pérez-Álvarez, M. (2007). La invención de trastornos mentales. Alianza.

LECTURA RECOMENDADA

Hamilton, M. (1986). Psicopatología clínica de Fish. Interamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALBALUSTRI, L. (2007). Estrés, nuevas perspectivas en Psicopatología y salud. Buenos Aires: Científica Americana.

ALONSO, J. y LÉPINE, J.P. (2007). Overview of key data from the European Study of Epidemiology of Mental Disorders (ESEMeD). J Clin Psychiatry, 68(S2), 3-9.

ANDREU, S., BOTELLA, C., QUERO, S., GUILLÉN, V. y BAÑOS, R. M. (2012). La utilización de la realidad virtual y estrategias de psicología positiva en el tratamiento de los trastornos adaptativos. Behavioral Psychology, 20(2), 323-48.

BECK, A. y ALFORD, B. (2009). Depression: causes and treatment. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

CRESPO, M. Y LABRADOR, F.J. (2012). Psicología clínica basada en la evidencia. Madrid: Pirámide.

COSTA, M. y LÓPEZ, E. (2014). Manual práctico de modificación de conducta 4. La intervención comunitaria en salud. Madrid: UNED.

ESPADA, J.P., OLIVARES, J. y MÉNDEZ, F.X. (2007). Terapia psicológica: casos prácticos. Madrid: Pirámide.

CANO VINDEL, A. (2017). Nuevo tratamiento psicológico del pánico y la agorafobia. Madrid: Síntesis.

CANO VINDEL, A. (2003). Desarrollos actuales en el estudio del control emocional. Ansiedad y estrés, 9(2-3), 203-29.

COMECHE MORENO, M. I. (2010). Tratamiento cognitivo-conductual, protocolizado y en grupo de la fibromialgia. Clínica y Salud, 21(2), 107-22.

ECHEBURÚA, E., DE CORRAL, P. y SALABERRÍA, K. (2010). Efectividad de las terapias psicológicas: un análisis de la realidad actual. Revista de psicopatología y psicología clínica, 15(2), 85-99.

GAVINO, A. (2016). Trastorno obsesivo-compulsivo. Madrid: Ediciones Pirámide.

OMS (2001). The world heatlh report. Mental health: new understanding, new hope. Switzerland: World Health Organization.

BARNHILL, J. (2015). DSM-5: Casos clínicos. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

SIMMS, A. (2008). Síntomas mentales. Introducción a la psicopatología descriptiva. San Sebastián: Tricastela.

SPITZER, R. L. (Dir.) (2007). DSM-IV-TR: Libro de casos. Barcelona: Masson.

VALLEJO, J. (2011). Introducción a la psicopatología y psiquiatría. Barcelona: Masson.

VALLEJO, M. A. (2012). Manual de terapia de conducta. Madrid: Dykinson.

VÁZQUEZ, C. y HERVÁS, G. (2009). La ciencia del bienestar: fundamentos de una psicología positiva. Madrid: Alianza.

WILKINSON, R. & PICKETT, K. (2009). Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva. Madrid: Editorial Turner. Colección Noema Bibliografía de consulta.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.